

Última actualización: 2017-07-11

### Información del indicador

**Objetivo 6:** Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

**Meta 6.b:** Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

**Indicador 6.b.1:** Proporción de unidades administrativas locales con políticas y procedimientos establecidos y operativos para la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento

### Indicadores relacionados

6.5: Número de muertes, personas desaparecidas y personas afectadas por desastres por cada 100.000 habitantes [a]

15.9: Número de muertes, personas desaparecidas y personas afectadas por desastres por cada 100.000 habitantes [a]

Comentarios:

6.5 (Aplicar la ordenación integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluida la cooperación transfronteriza, según proceda) 15.9 (Integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias y las cuentas de reducción de la pobreza)

### Organización(es) internacional(es) responsable(s) de la vigilancia mundial

Organización Mundial de la Salud (OMS)

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

### Informador de datos

Organización Mundial de la Salud (OMS)

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

## **Definición, conceptos y clasificaciones**

### **Definición:**

El indicador evalúa el porcentaje de unidades administrativas locales (según la definición del gobierno nacional) que cuentan con un mecanismo establecido y operativo mediante el cual los individuos y las comunidades pueden contribuir de manera significativa a las decisiones y directrices sobre la gestión del agua y el saneamiento.

El indicador Proporción de unidades administrativas locales con políticas y procedimientos establecidos y operativos para la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento se mide actualmente por la Proporción de países con procedimientos claramente definidos en la legislación o la política para la participación de los usuarios/comunidades de servicios en la planificación del programa de gestión del agua y el saneamiento y la promoción de la higiene y la Proporción de países con un alto nivel de usuarios/comunidades Participar en programas de planificación en gestión de agua y saneamiento, y promoción de la higiene.

### **Conceptos:**

La participación de las partes interesadas es esencial para garantizar la sostenibilidad de las opciones de gestión del agua y el saneamiento a lo largo del tiempo, por ejemplo, la elección de soluciones adecuadas para un contexto social y económico determinado, y la plena comprensión de los impactos de una determinada decisión de desarrollo. Definir los procedimientos en la política o la ley para la participación de las comunidades locales es vital para garantizar que se satisfagan las necesidades de toda la comunidad, incluidas las más vulnerables, y también para fomentar la apropiación de los esquemas, lo que a su vez contribuye a su sostenibilidad.

Las unidades administrativas locales se refieren a subdistritos, municipios, comunas u otras unidades locales a nivel comunitario que no se superponen, que abarcan tanto las zonas urbanas como las rurales, que serán definidas por el gobierno.

Las políticas y procedimientos para la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento definirían un mecanismo oficial para garantizar la participación de los usuarios en la planificación de las actividades relacionadas con el agua y el saneamiento.

Se considera que una política o procedimiento está establecido si el mecanismo de participación de las comunidades locales está definido en la ley o ha sido aprobado y publicado formalmente. Se considera que es operativa si la política o el procedimiento se está aplicando, con la financiación adecuada y con los medios para verificar que se ha llevado a cabo la participación.

El término "agua y saneamiento" incluye todos los ámbitos de gestión relacionados con cada una de las metas del ODS 6, a saber: abastecimiento de agua (6.1), saneamiento e higiene (6.2), tratamiento de aguas residuales y calidad del agua ambiente (6.3), eficiencia y uso sostenible (6.4), gestión integrada de los recursos hídricos (6.5) y ecosistemas relacionados con el agua (6.6).

### **Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos**

#### **Fuentes de datos**

El Análisis y Evaluación Mundial del Saneamiento y el Agua Potable (GLAAS, por sus siglas en inglés) de ONU-Agua proporciona información sobre la gobernanza, el monitoreo, los recursos humanos y el financiamiento en el sector del agua, el saneamiento y la higiene (WASH, por sus siglas en inglés). La encuesta GLAAS de ONU-Agua se lleva a cabo actualmente cada dos años, dirigida por la OMS, y recopiló datos de 94 países (predominantemente países de ingresos bajos y medianos bajos) en el ciclo más reciente de 2013-2014. El alcance de la pregunta sobre la participación de la comunidad y los usuarios se ha ampliado más allá del agua, el saneamiento y la higiene para el ciclo 2016-17 de la GLAAS para abordar todas las metas del ODS 6, incluida la calidad del agua, los derechos/asignación de agua, la gestión de los recursos hídricos y el estado de los ecosistemas relacionados con el agua. GLAAS ha completado tres ciclos completos (2009-2010, 2011-2012 y 2013-2014), así como un piloto realizado en 2008.

Los gobiernos nacionales que participan en la encuesta GLAAS completan el cuestionario, preferiblemente con el apoyo de una revisión de múltiples partes interesadas. Aunque un ministerio dirige el proceso, a menudo se da el caso de que muchos ministerios y departamentos diferentes deben participar en el proceso a fin de obtener los datos necesarios para completar el cuestionario. Un coordinador nacional de la GLAAS apoya al ministerio principal en la coordinación de la recopilación de datos, la compilación de la respuesta nacional al cuestionario y la dirección del proceso de validación de datos.

Los datos se complementarán con la presentación de informes sobre la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) en la meta 6.5 de los ODS (para las aguas



residuales y la calidad del agua, la eficiencia hídrica, la gestión de los recursos hídricos y el estado de los ecosistemas relacionados con el agua) (PNUMA 2016). Un componente clave de la GIRH es la participación comunitaria y la gestión de los recursos hídricos a nivel local. El análisis de la GIRH ha sido realizado en el pasado por ONU-Agua en 2008 (liderado por ONU-DAES) y en 2012 (liderado por el PNUMA, el PNUD, el GWP y el SIWI) según lo solicitado por la Comisión de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (ONU-Agua 2008, 2012).

La Iniciativa de Gobernanza del Agua (WGI, por sus siglas en inglés) de la OCDE, una plataforma técnica que reúne a 100+ miembros de los sectores público, privado y sin fines de lucro, está desarrollando actualmente un conjunto de Indicadores de Gobernanza del Agua, dentro de la estrategia de implementación de los Principios de la OCDE sobre la Gobernanza del Agua (OCDE 2015a). Se espera que los Indicadores de Gobernanza del Agua puedan proporcionar información adicional sobre la participación local sobre la base de un sistema de indicadores propuesto en la OCDE (2015b) para medir la "participación de las partes interesadas para una gobernanza inclusiva del agua". A más tardar en 2017 se elaborará y pondrá a prueba un indicador que proporcione parámetros sobre la participación local. Los datos estarán disponibles a través de plataformas interactivas y bases de datos en un formato que fomente el diálogo sobre políticas y el aprendizaje entre pares para 2018. En el 8º Foro Mundial del Agua que se celebrará en Brasilia (2018) se presentará una publicación dedicada a la "Gobernanza del agua de un vistazo".

### **Método de recogida de datos**

Los gobiernos nacionales que participan en la encuesta GLAAS completan el cuestionario, preferiblemente con el apoyo de una revisión de múltiples partes interesadas. Aunque un ministerio dirige el proceso (por ejemplo, el Ministerio de Agua, el Ministerio de Medio Ambiente, etc., según el país), a menudo se da el caso de que muchos ministerios y departamentos diferentes deben participar en el proceso para obtener los datos necesarios para completar el cuestionario. Un coordinador nacional de la GLAAS apoya al ministerio principal en la coordinación de la recopilación de datos, la compilación de la respuesta nacional al cuestionario y la dirección del proceso de validación de datos. Para cada presentación de GLAAS, se recopila información sobre los procesos de los países (número de ministerios involucrados, si se celebró una reunión nacional para apoyar el llenado del cuestionario, validación de las partes interesadas, uso de documentación, etc.) Una vez recibida, la presentación del país se somete a un

exhaustivo proceso de validación de datos, que a menudo es un proceso iterativo que requiere comunicación y retroalimentación con las contrapartes regionales y nacionales.

También se solicita a los países que den su consentimiento para publicar respuestas de datos individuales y validadas tal como se suministran a GLAAS. Por lo tanto, a través de los procesos de recopilación, validación y consulta de datos, se espera que los resultados sean comparables y no se prevén más ajustes.

### **Calendario de recogida de datos**

Se ha puesto en marcha la actual ronda de Análisis y Evaluación Mundial del Saneamiento y el Agua Potable (GLAAS) de ONU-Agua, cuyos datos estarán disponibles a finales de 2016. (De NA a NA)

### **Calendario de publicación de datos**

1º trimestre de 2017

### **Proveedores de datos**

Ministerios con responsabilidades relacionadas con el abastecimiento de agua y el saneamiento, la agricultura, el desarrollo y la gestión de los recursos hídricos y el medio ambiente

### **Compiladores de datos**

*Nombre:*

OMS, OCDE y PNUMA

*Descripción:*

OMS, con el apoyo de la OCDE y el PNUMA

### **Otras consideraciones metodológicas**

#### **Justificación**

Definir los procedimientos en la política o la ley para la participación de las comunidades locales es vital para garantizar que se satisfagan las necesidades de toda la comunidad, incluidas las más vulnerables, y también fomenta la apropiación de los esquemas, lo que a su vez contribuye a su sostenibilidad.

Un valor bajo de este indicador sugeriría que la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento es baja, mientras que un valor alto indicaría altos

niveles de participación, lo que indicaría una mayor apropiación y una mayor probabilidad de prestación y gestión sostenibles de los servicios de agua y saneamiento.

### **Comentarios y limitaciones**

A lo largo del ciclo actual de GLAAS se están recopilando datos sobre las unidades administrativas locales con políticas y procedimientos establecidos y operativos para la participación local, que estarán disponibles a finales de 2016. Hasta entonces, se informará de la presencia de políticas y procedimientos notificados a nivel nacional para los diferentes subsectores.

Los datos adicionales, incluidos los datos que miden la participación local de los Indicadores de Gobernanza del Agua de la OCDE y los datos administrativos, se incluirán progresivamente en el cálculo del indicador a medida que estén disponibles.

### **Método de cálculo**

El cuestionario de ONU-Agua sobre el Análisis y la Evaluación Mundial del Saneamiento y el Agua Potable (GLAAS, por sus siglas en inglés) proporciona información sobre si existen "procedimientos claramente definidos en las leyes o políticas para la participación de los usuarios de los servicios (por ejemplo, los hogares) y las comunidades en los programas de planificación". En el caso de los países que disponen de datos a nivel de las unidades administrativas locales, se les pide que proporcionen datos sobre el número de unidades administrativas locales para las que existen políticas y procedimientos de participación local (i) y (ii) están en funcionamiento, así como (iii) el número de unidades administrativas locales evaluadas, y (iv) el número total de unidades en el país. El indicador se calcula de la siguiente manera: (ii) el número de unidades administrativas locales con políticas y procedimientos operativos para la participación local dividido por (iv) el número total de unidades administrativas locales en el país.

Tanto el numerador como el denominador se obtendrán a través de la encuesta GLAAS para el ciclo 2016-2017.

### **Tratamiento de los valores perdidos (i) a nivel nacional y (ii) a nivel regional**

- A nivel nacional

Debido a la naturaleza muy específica del país y del contexto del indicador, no se elaboran estimaciones para los países a los que les faltan datos.

- A nivel regional y mundial



Mecanismo operacional mediante el cual las personas y las comunidades pueden contribuir de manera significativa a la gestión del agua y el saneamiento, entonces el país quedará excluido de las estimaciones regionales y mundiales para este indicador.

También se obtienen estimaciones mundiales y regionales de un indicador conexo sobre la presencia y el uso de políticas y procedimientos de participación a nivel nacional para diferentes subsectores del agua para respaldar el indicador objetivo. Del mismo modo, los países con valores faltantes se excluyen del análisis mundial y regional de este indicador.

### **Agregaciones regionales**

En el caso de los agregados mundiales y regionales, el porcentaje de unidades administrativas locales que cuentan con un mecanismo definido y operativo mediante el cual las personas y las comunidades pueden contribuir de manera significativa a las decisiones y orientaciones sobre la gestión del agua y el saneamiento se promediará entre los países, y el valor porcentual de cada país se ponderará sobre la base de la población total del país para el año de datos, como proporción de la población mundial.

### **Métodos y orientaciones de que disponen los países para la recopilación de datos a nivel nacional**

Los gobiernos nacionales que participan en GLAAS completan la encuesta de país, preferiblemente respaldada por una revisión de múltiples partes interesadas. Aunque un ministerio dirige el proceso, a menudo se da el caso de que muchos ministerios y departamentos diferentes deben participar en el proceso a fin de obtener los datos necesarios para completar el cuestionario. Un coordinador nacional de la GLAAS apoya al ministerio principal en la coordinación de la recopilación de datos, la compilación de la respuesta nacional al cuestionario y la dirección del proceso de validación de datos. Los documentos de la encuesta GLAAS para el ciclo actual se pueden encontrar en el siguiente enlace:

[http://www.who.int/water\\_sanitation\\_health/monitoring/investments/glaas-2017-survey/en/](http://www.who.int/water_sanitation_health/monitoring/investments/glaas-2017-survey/en/)

El Análisis y Evaluación Mundial del Saneamiento y el Agua Potable (GLAAS, por sus siglas en inglés) de ONU-Agua proporciona información sobre la gobernanza, el monitoreo, los recursos humanos y el financiamiento en el sector del agua, el saneamiento y la higiene (WASH, por sus siglas en inglés). La encuesta GLAAS de ONU-Agua se lleva a cabo actualmente cada dos años, dirigida por la OMS, y ha completado tres ciclos completos (2009/2010, 2011/2012 y 2013/2014), así como un proyecto piloto realizado en 2008.

Los documentos de la encuesta GLAAS para el ciclo actual de recolección de datos (2016/2017) se pueden encontrar en el siguiente enlace: [http://www.who.int/water\\_sanitation\\_health/monitoring/investments/glaas-2017-survey/en/](http://www.who.int/water_sanitation_health/monitoring/investments/glaas-2017-survey/en/)

### **Aseguramiento de la calidad**

Una vez recibida, la presentación del país se somete a un exhaustivo proceso de validación de datos, que a menudo es un proceso iterativo que requiere comunicación y retroalimentación con las contrapartes regionales y nacionales. La calidad de la presentación también se evalúa a través de un análisis de los datos recopilados sobre los procesos de los países (número de ministerios involucrados, si se celebró una reunión nacional para apoyar el llenado del cuestionario, validación de las partes interesadas, uso de la documentación, etc.), así como la documentación de respaldo proporcionada. Además, se lleva a cabo una validación externa con informantes clave, en la que expertos en agua, saneamiento e higiene que no han participado en el proceso GLAAS responden a preguntas seleccionadas de la encuesta para un país específico dentro de su área de especialización, y se evalúa la concordancia con las respuestas de los países.

Los datos presentados a través de GLAAS son avalados por el gobierno nacional antes de su presentación. Junto con la encuesta cumplimentada se firma y presenta un formulario

([http://www.who.int/entity/water\\_sanitation\\_health/monitoring/investments/glaas-consent-form-2016.doc?ua=1](http://www.who.int/entity/water_sanitation_health/monitoring/investments/glaas-consent-form-2016.doc?ua=1)) en el que se da su consentimiento a la OMS para la divulgación y publicación de los datos del país.

### **Evaluación de la calidad**

#### **Disponibilidad y desagregación de datos**

##### **Disponibilidad de datos:**

Asia y el Pacífico: La mayoría de los países (al menos el 50% de los países que cubren el 60% de la población de la región)

África: Algunos países (aproximadamente el 50% de los países cubren el 50% de la población de la región)

América Latina y el Caribe: La mayoría de los países (al menos el 60% de los países que cubren el 80% de la población de la región)



Europa, América del Norte, Australia, Nueva Zelanda y Japón: la mayoría de los países (al menos el 60% de los países cubren el 60% de la población de la región)

Obsérvese que estos datos reflejan la presencia de políticas y procedimientos para la participación local a nivel nacional. Los datos a nivel de las unidades administrativas locales se están recopilando a lo largo del ciclo actual de

GLAAS y a través de datos administrativos que se irán incluyendo progresivamente en el cálculo del indicador (véanse 7.1, 10.1 y 10.2).

#### **Series temporales:**

Las series cronológicas de los parámetros del indicador están disponibles para 2008, 2010, 2012 y 2014.

#### **Comparabilidad / desviación de las normas internacionales**

#### **Fuentes de discrepancias:**

Este indicador será generado por países, por lo que no se esperan diferencias en las cifras globales y nacionales.

#### **Referencias y documentación**

#### **URL:**

[http://vv.hu.int/water\\_sanitation\\_health/glass/en/](http://vv.hu.int/water_sanitation_health/glass/en/)

<http://vv.unep.org/>

<http://www.oecd.org/env/watergovernanceprogramme.htm>

#### **Referencias:**

ONU-Agua: Análisis y evaluación mundial del saneamiento y el agua potable.  
[http://www.who.int/water\\_sanitation\\_health/glaas/en/](http://www.who.int/water_sanitation_health/glaas/en/)

OCDE (2015a), Principios de la OCDE sobre la Gobernanza del Agua, disponible en:  
<https://www.oecd.org/gov/regional-policy/OECD-Principles-on-Water-Governance-brochure.pdf>

OCDE (2015b), Stakeholder Engagement for Inclusive Water Governance, Estudios de la OCDE sobre el Agua, OECD Publishing, París,  
<http://dx.doi.org/10.1787/9789264231122-en>



INSTITUTO NACIONAL DE  
ESTADÍSTICA  
PARAGUAY



OBJETIVOS DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE

ONU-Agua 2008 : Informe de situación sobre la GIRH para la CDS-16,  
<http://www.unwater.org/publications/publications-detail/en/c/206480/UNEP-DHI>

ONU-Agua 2012: Informes sobre la situación de la GIRH.  
<http://www.unwater.org/publications/status-report-on-integrated-water-resources-management/en/>

Datos de la Encuesta sobre la Aplicación de Enfoques Integrados a la Gestión de los Recursos Hídricos de 2012. <http://www.unepdhi.org/rioplus20>

PNUMA 2016. Grado de implantación de la gestión integrada de los recursos hídricos. Borrador de encuesta para apoyar el indicador 6.5.1 de los ODS  
<http://www.unepdhi.org/whatwedo/gemi>

OCDE 2015. Participación de las partes interesadas para una gobernanza inclusiva del agua. [http://www.oecd-ilibrary.org/governance/stakeholder-engagement-for-inclusive-water-governance\\_9789264231122-en](http://www.oecd-ilibrary.org/governance/stakeholder-engagement-for-inclusive-water-governance_9789264231122-en)